



MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 25 FEB. 2008

07/05/001/4161

S.

VISTO: la gestión promovida por la Compañía Interdepartamental Transportes Automotores Sociedad Anónima mediante la cual solicita importar, con exoneración tributaria, diversos equipos.-

RESULTANDO: I) que se trata de equipos y partes componentes de los mismos destinados al control de flujo de pasajeros y a la expedición de boletos, así como del monitoreo del desempeño de las unidades para los sistemas urbanos y suburbanos de transporte colectivo de pasajeros en el área metropolitana.-

ASUNTO 2559

II) que se agrega certificado de necesidad expedido por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.-

CONSIDERANDO: que al amparo de lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto Nº 378/006, de 17 de octubre de 2006, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 416/006, de 6 de noviembre de 2006, puede accederse a lo solicitado.-

ATENTO: a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,-

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

1º) Declárase que los equipos y componentes a importar por la Compañía Interdepartamental Transportes Automotores Sociedad Anónima, detallados en factura de las firma Busmatick por un valor CIF Montevideo de U\$S 35.456,51 (treinta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con 51/100) cuya copia se adjunta y forma parte de la presente resolución, se encuentran comprendidos en la normativa referida en la parte expositiva de la presente resolución.-

2º) La presente importación se encuentra exonerada de los siguientes tributos: Tasa Global Arancelaria, Impuesto al Valor Agregado, Tasa Consular, Tasa de Servicios Extraordinarios y Tasa de Servicios Automatizados.-

3º) Comuníquese, notifíquese y archívese.-

LP/ED/ades

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



www.busmatic.com

	Expendidora-canceladora Xp5+ CC/SC, GPS, GPRS: • con su antena y cable de alimentación. • Base con estabilizador 24v incorporado. • Receptor GPS incorporado en la base. • Modem GPRS incorporado en la Base.	Xp5+ CC SC 2 Zócalos SAM GPS GPRS	3.200,00 USD	20%	2.560,00 USD	12	51.000,00 USD
Plazo de entrega: • 8-12 semanas de contrato y/o apertura de Carta de Crédito. • O según planning acordado con cliente.							
Incoterms: • Precios CIF Montevideo • Precios en dólares USA (1€=1,40 USD) • Garantía de 2 años en piezas y mano de obra • Se manejará el arbitraje así día de la negociación							
Forma de pago: • Seña por el 40% del valor total de esta cotización, resto contra embarque de la mercadería.							14.162,60 USD
BUSMATIC HISPÁNICA, S.L. : Entidad bancaria: Banco Español de Crédito. Sucursal (agencia): 1037 Dirección: Pza. de la Lealtad 2 - 28014 - MADRID - ESPAÑA. Código SWIFT: ESPC ESMM Cuenta en dólares: 0030 1037 29 0200023278 Cuenta en euros: 0030 1037 22 0267758273 BUSMATIC S.A. : Nuevo Banco Comercial, C/Rivera y Soca 00013, Montevideo Uruguay SWIFT: COMEUYMM Cuenta n dólares: N°00013002001 Presidente: José Francisco Martín Laguna del Marquesado, 10. Nave 12 28021 - MADRID - España Cel: (+34) 649 814 677 TEL.: (+34) 915 277 761 Fax: (+34) 915 279 715							

Av. Italia 2364, oficina 604 Torre de Palma de Málagas - 11.500 - MONTEVIDEO
 Teléfono (+5982) 4814779 Fax 4805607 Celular +598 (0) 99884886
 smachado@busmatic.com